

31 MAYO 2002

Machala, 30 de mayo de 2002

Dr.
Rodrigo Sarango Salazar
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente

De mi consideración:

Con el presente comunico a usted que con la fecha 30 de mayo de 2002, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la Compañía JOLUMBO C. A., la transferencia de acciones efectuadas dentro del capital de la referida compañía, de acuerdo al siguiente detalle.

1. El accionista Sr. **ANGEL ALBERTO CASTILLO RAMON**, con cédula de identidad # 070109490-6, poseedor de 27 Acciones nominativas y ordinarias de Un Dólar Cada Una, constantes en el Título # 08 y anotado en el libro correspondiente, ha procedido a transferir a favor de Royer Manuel Illescas Vélez, con cédula de identidad # 070320095-6, las **VEINTISIETE** acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, numeradas desde la 190 a las 216, las mismas que tiene dentro del capital de la empresa.

Cabe indicar Sr. Intendente que tanto el **CEDENTE** como el **CESIONARIO** son de nacionalidad Ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Art. 21 de la Ley de Compañías; y la legalidad de las transferencias realizadas está amparadas conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente de Compañías de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sirvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Francisco Guamán Quevedo
GERENTE

38470